



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 154
17 de abril de 2018

Se firmó convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad Central y el Sistema de Naciones Unidas en el Ecuador

Uno de los puntos destacados en la sesión solemne por los 367 años de fundación de la Universidad Central del Ecuador, fue la firma de convenio entre la institución y el Sistema de Naciones Unidas en el Ecuador, SNU. Este convenio tiene como objeto establecer un marco ordenador que fortalezca las líneas de cooperación existentes y futuras entre la Universidad Central del Ecuador y el sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador, de manera que se potencien las intervenciones conjuntas orientadas al desarrollo sostenible tanto de la comunidad universitaria, como de los territorios de incidencia de ambas instituciones.

Como antecedente, ambas instituciones mantienen una estrecha cooperación en distintas áreas de su propio quehacer institucional que aporta al desarrollo del país. Por este motivo, en diciembre de 2014, suscribieron un convenio marco de cooperación con una vigencia de tres años renovables, que se concentró en cinco ejes de trabajo: i) desarrollo local, ii) educación y cultura, iii) salud, iv) género; y, v) medio ambiente. A partir de finales de 2015, se acordó trabajar bajo el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobado ese mismo año.

Durante su intervención, Arnaud Peral, representante de la SNU, manifestó que este convenio es importante llevarlo a cabo con la Universidad Central, porque forma talentos humanos para enfrentar una agenda de sobrevivencia. Esta agenda estará enfocada en temas de género, desigualdad, inclusión, sostenibilidad ambiental, desarrollo económico sostenible y equitativo, entre otros. **J.G.**

